

El trabajo informal de los vagoneros en el Metro de la Ciudad de México*

The peddler's informal work in Mexico City's subway

O trabalho informal dos ambulantes no metrô da Cidade do México

*Eloísa Ramírez Cárdenas*¹

Universidad Autónoma Metropolitana, México

*Gerardo Tunal Santiago*²

Universidad Autónoma Metropolitana, México

Resumen

El objetivo principal de este artículo es presentar un estudio exploratorio a partir de un caso que explica de qué forma las condiciones laborales propias del sector informal pudieran determinar la decisión de los vendedores ambulantes de permanecer en este en su modalidad de comercio ambulante, específicamente en la venta de artículos apócrifos. La manera en que se operacionalizaron las proposiciones planteadas en la presente investigación fue a través del uso de la observación participante en calidad de compradores y de la aplicación de ocho entrevistas a los vendedores ambulantes mayores de 25 años que se dedican a la venta de discos compactos (CD's) piratas dentro de los vagones del Sistema de Transporte Colectivo (STC) Metro de la Línea 8 de la Ciudad de México. Los resultados arrojan que el ingreso, las remuneraciones, la jornada de trabajo y la satisfacción que da el trabajar en el sector informal hace que los sujetos de estudio decidan trabajar en el marco de la informalidad.

Palabras clave: Comercio ambulante, Sector informal, Precariedad laboral, Vagoneros.

Abstract

This paper focuses on analysis of the decisions made by peddlers to continue working on the streets, specifically selling apocryphal items. Those decisions are based on the working conditions in the informal sector. To collect data, the participant observation was used, as buyers; 8 interviews with vendors, aged over 25, were conducted. These sellers are engaged in the sale of pirate compact discs (CDs) inside the wagons of the Sistema de Transporte Colectivo (STC) Metro Line 8 in Mexico City. The results show that economic income, financial compensation, the working day and the satisfaction of working in the informal sector makes those people keep on working within the framework of informality.

Key words: Street vendors, Informal sector, Job insecurity, Wagon drivers.

Resumo

O principal objetivo deste artigo é apresentar um estudo exploratório a partir de um caso que explica como as condições de trabalho no setor informal puderam determinar a decisão dos vendedores ambulantes permanecerem em sua modalidade de comércio ambulante, especificamente na venda de produtos apócrifos. As propostas levantadas nesta pesquisa foram realizadas através do uso da observação participante com compradores e da aplicação de 8 entrevistas com os vendedores ambulantes maiores de 25 anos que estão envolvidos na venda de discos compactos (CDs) dentro dos vagões do Sistema de Transporte Público (STC) Linha de Metro 8 Cidade do México. Os resultados mostram que a renda, as remunerações, a jornada de trabalho e a satisfação que dá o trabalho no setor informal faz com que os sujeitos deste estudo optem por trabalhar no âmbito da informalidade.

Palavras-chave: Vendedores ambulantes, Sector informal, Insegurança no emprego.

Cómo referenciar este artículo: Ramírez, E. & Tunal, G. (2016). El trabajo informal de los vagoneros en el Metro de la Ciudad de México. *Pensamiento Americano*, 9(16), 78-109.



Recibido: Julio 11 de 2015 • Aceptado: Septiembre 23 de 2015

* Artículo derivado del proyecto de investigación titulado: "Género y trabajo informal".

1. Universidad Autónoma Metropolitana (UAM), México. vasudevagandhi@yahoo.com
2. Universidad Autónoma Metropolitana (UAM), México. gtunal@correo.xoc.uam.mx

Introducción

Sin duda alguna las mutaciones contemporáneas del trabajo están asociadas al agotamiento del paradigma productivo que se dio casi de manera generalizada en casi todos los países en los primeros años de la década de los 80 del siglo pasado. En este orden de ideas entra en crisis la producción masiva en serie de productos estandarizados, se agota el Estado de Bienestar, dejan de ser viables las políticas de demanda keynesiana, se desacelera la expansión del consumo masivo, tiene fin el colectivismo en las relaciones laborales, se tambalea la estabilidad en el empleo, dejan de crecer los salarios reales, y se restringe la cobertura de la seguridad social. Todo lo anterior dio paso a un modelo de acumulación más flexible que se tradujo en una organización del trabajo sustentada en la calidad total, la cultura laboral, el consenso, la participación de los trabajadores en los procesos de trabajo, la capacitación constante e integral, la reintegración de funciones, el trabajo en equipo, la mejora continua, la polivalencia, y la consecuente transformación de la precariedad laboral (Tunal, 2006) medida a través de la temporalidad, vulnerabilidad, insuficiencia salarial y desprotección laboral (Rubio, 2010).

Dichas transformaciones producidas en los mercados de trabajo formales han propiciado cambios en donde se ha evidenciado que estos también expresan situaciones muy precarias (Banda & Chacón, 2005), incluso a veces más que las presentadas en el sector informal. Por ejemplo, en muchas empresas formales empie-

zan a predominar las contrataciones por tiempo determinado sin seguridad social y bajos salarios, lo cual genera mucha inestabilidad en la mano de obra. Al sector formal normalmente se le ha relacionado como un sector moderno capitalista y a un tipo de trabajo muy especial: el trabajo asalariado.

Este sector nace en el siglo XIX cuando aparecen de forma transitoria un importante ejército industrial de reserva que rápidamente se incorpora a los mercados formales de trabajo caracterizado desde su aparición por la [...aparente...] existencia de relaciones contractuales estables, salarios relativamente altos, seguridad social, estabilidad en el empleo, y condiciones de trabajo más o menos buenas (Pries, 1992, p.9).

A diferencia, es común que el sector informal se asocie a un sector tradicional compuesto por fuerza de trabajo con bajas calificaciones. En términos generales, mucha de la literatura considera que este surge en gran parte por:

...I) un acelerado crecimiento de la población [...] traducido en un excedente de fuerza de trabajo; II) el gran volumen e intensidad de los flujos migratorios que ha generado el subempleo; desempleo y, consecuentemente, la existencia de una masa permanente de mano de obra en condiciones de extrema pobreza; III) la heterogeneidad de las estructuras productivas en las cuales se combinan y coexiste diferentes formas de organización del trabajo, por ejemplo asa-

lariadas y no asalariadas; iv) que el uso de tecnologías avanzadas ha disminuido la capacidad de los mercados de trabajo formales de absorber mano de obra; v) poca inversión en capital humano, lo cual ha producido que mucha fuerza de trabajo no cubra con las calificaciones solicitadas en los puestos de trabajo de tipo formal; vi) la gran carencia de estímulos adecuados para el ahorro y la inversión, la dirección y el volumen del crédito, vii) una distribución regresiva del ingreso; viii) la amplitud limitada del consumo, y ix) la puesta en marcha de políticas fiscales inadecuadas, las cuales han introducido rigidez en los mercados de trabajo (Tunal, 2005II, p.47).

Las primeras investigaciones sobre el origen, causas y crecimiento de la informalidad, se ven rebasadas al tratar de caracterizar al sector informal ya que no enfatizan que la informalidad laboral tienen múltiples dimensiones y, debido a que no es un proceso heterogéneo, se debe explicar con base al contexto histórico de cada país así como a las características de cada región en donde éste se expresa (véase Busso & Pablo, 2010; Núñez & Gómez, 2008; Tokman, 1995). En este sentido habría que remarcar los estudios del sector informal dentro de las transformaciones laborales ya citadas. Lo anterior da la posibilidad de detectar que en el sector informal comienzan a presentarse situaciones no precarias en donde los trabajadores no solo obtienen mayores ingresos que en los empleos ofrecidos por el sector formal, sino que también la flexibilidad en el proceso

de trabajo es una decisión que permite a muchos de estos estar más tiempo con sus familias y, en consecuencia, sentirse satisfechos. De ninguna manera estamos diciendo que en el sector informal no se expresen situaciones de precariedad, sino que lo que queremos resaltar es que actualmente esta no es una característica que define solo a este (Ortiz, 2009).

Es importante reconocer que, si bien la realidad laboral en países como México desde hace mucho tiempo ha sido el sector informal, este ha sido estudiado como una situación atípica en los mercados laborales en dicho país, lo cual ha llevado a estudiar a este desde las teorías que se han construido en torno a los mercados de trabajo formales (Salas & Rojas, 2007). Evidentemente que estas no solo han explicado medianamente el fenómeno de la informalidad del trabajo, sino que también han descuidado su estudio dándole prioridad al estudio de las empresas formales, que sea dicho de paso, representan una mínima parte de la realidad laboral latinoamericana.

En términos generales en el presente artículo primero presentamos los procedimientos utilizados para aprehender a nuestras unidades de observación, algunas características del comercio ambulante en México, el perfil de los sujetos de estudio investigados y las conclusiones a las que llegamos luego de analizar las asociaciones propuestas.

El carácter de la investigación

El objetivo general del presente artículo es

analizar cómo las condiciones laborales propias del sector informal pudieran determinar la decisión de permanecer en éste en la modalidad de vendedores ambulantes, específicamente en la venta de discos apócrifos dentro de los vagones del Metro de la Línea 8 de la Ciudad de México durante el segundo trimestre del 2014 tomando como marco histórico el 20 de julio de 1994, fecha en la que comenzó a funcionar dicha línea. De forma específica, nos centraremos en la forma en que el ingreso económico, la jornada de trabajo y la satisfacción laboral pueden incidir en la decisión de los *vagoneros* de trabajar en el marco de la informalidad urbana.

El Metro de la Ciudad de México inició sus actividades el 5 de septiembre de 1969 y hasta la fecha recorre casi toda la ciudad con lo cual es el sistema de transporte más importante de de sus habitantes. La Línea 8 del Metro fue abierta el 20 de julio de 1994 e inicia su recorrido de la Estación Constitución de 1917 a la Estación Garibaldi. En la actualidad se muestra gran afluencia en esta línea no solo de las "...32538964 de personas [...] [...] que trasbordaron entre enero y mayo de 2014..." en el total de sus 19 estaciones" sino también de los 2868 *vagoneros* "...de los cuales 1266 son mujeres y 1590 hombres, [...] aunque la realidad muestra que esta cantidad puede ser hasta tres veces mayor" (Fuentes, 2012). Lo anterior ha incrementado la venta ilegal y apócrifa de diversos productos como los discos compactos *piratas*.

Como variable independiente central uti-

lizamos las condiciones de trabajo propias del sector informal en su modalidad de ambulante en el Metro. Si bien queda claro que la determinación de las condiciones laborales implica la medición de un gran conjunto de indicadores, por razones que obedecen a la operacionalización de las proposiciones asumidas en el presente artículo, solo medimos la decisión de continuar o no en el sector informal en relación a los ingresos derivados por la venta de *discos piratas* en el Metro, la jornada laboral asociada a este tipo de trabajo, y la satisfacción que se pueda sentir por trabajar como *vagonero*. Se toma esta decisión porque la mayoría de los estudios sobre la informalidad atienden a cuestiones de índole económico y del no acomodo en el sector formal olvidando que muchas de las personas que trabajan en el sector informal han nacido y crecido en este por lo que se requiere de estudios más vinculados a aspectos subjetivos como el de la decisión de permanecer o no en este y no dar por sentada la situación de la informalidad como una insuficiencia del sector formal por absorber mano de obra (véase Tunal, 2010).

La selección de la edad de nuestros sujetos de estudios obedece a que una de nuestras variables analizadas es la decisión de permanecer en el sector informal por lo que los individuos observados tenían que tener un antecedente laboral previo en el sector informal que permitiera saber cuáles son las causas por las que siguen permaneciendo en dicho sector. En este sentido los menores de 25 años tienen nula o

poca permanencia dentro del sector informal por lo cual no permite observar lo planteado en la presente investigación.

Utilizamos como dimensiones metodológicas a los *vagoneros* afiliados a alguna organización de ambulantes y a los que no se encuentran afiliados a ninguna de estas. Para la primera dimensión se entiende que son aquellos *vagoneros* que pertenecen a una organización y, que por tanto, su trabajo está regulado por alguien más, mientras que la segunda dimensión se refiere a los *vagoneros* completamente independientes. Los indicadores usados indistintamente para cada una de las dimensiones metodológicas fueron hombres y mujeres afiliados o no a alguna organización de ambulantes. Si bien lo anterior nos da un total de ocho casos que representan todas y cada una de las problemáticas planteadas en esta investigación, esto no se puede tomar como una muestra representativa sino de un estudio de caso de tipo exploratorio.

Por otro lado, las sub-variables que nos permitieron operacionalizar nuestra variable independiente principal fueron: I) el ingreso económico entendido como la cantidad monetaria que se percibe de la venta ilegal de discos en el Metro; II) la jornada laboral considerada como el tiempo que implica la venta de discos en las instalaciones del Metro, y III) la satisfacción de pertenecer al gremio de los *vagoneros*. Advertimos que utilizamos intercambiabilidad de sub-variables tanto a nivel de indicadores como de dimensiones metodológicas.

En primera instancia se llevó a cabo la aplicación de la observación participante ya que esta nos permitió un registro sistemático y confiable del comportamiento y las conductas de los *vagoneros*. En este orden de ideas, este instrumento nos ayudó a participar en la problemática estudiada al hacernos pasar como pasajeros potencialmente interesados en la compra de algún disco *pirata*. En este sentido, nos trasladamos a lo largo de todas las estaciones de la Línea 8 del Metro en sus dos direcciones durante una semana completa en diferentes horarios porque, como mencionábamos anteriormente, el comercio ambulante es una actividad muy volátil, es decir, el número de *vagoneros* varía según los días y las horas del día dependiendo del número de pasajeros, el relajamiento de la policía o la ausencia de esta, la celebración de algún día en especial, los días de pago de los consumidores, etc.

La segunda técnica que utilizamos fue la aplicación de una entrevista de preguntas abiertas y cerradas con duración de 45 minutos que les fue ministrada a ocho *vagoneros* seleccionados como *informantes clave* a partir del procedimiento de la observación participante previa.¹ Es importante resaltar que nuestra entrevista contuvo todas y cada una de las relaciones establecidas en la matriz de

1. El número de las entrevistas no solo alude a que se trata de un estudio exploratorio y que al aplicar la Técnica del Informante Clave se llegó al llamado criterio de saturación utilizado en las investigaciones propiamente cualitativas. Estamos conscientes que lo anterior obviamente limita el alcance de los resultados, los cuales esperamos sean mayores en la continuación de la investigación que actualmente estamos realizando.

congruencia propuesta en el planteamiento del problema de investigación. El tipo de entrevistas que se llevó a cabo en nuestra investigación fue estructurada en tanto respondía a un plan previo en que seleccionamos sub-variables que se tradujeron en preguntas muy específicas que nos permitieron operacionalizar las relaciones especificadas en la presente investigación. En este sentido, este instrumento metodológico se aplicó a cuatro *vagoneros* afiliados a una organización de los cuales la mitad eran hombres y la otra mitad mujeres y en donde cada uno de estos representan a cada grupo de edad establecidos. De igual forma y en la misma distribución, otras cuatro entrevistas fueron respondidas por *vagoneros* no afiliados a una organización. En resumen, podemos observar que la administración propuesta de la entrevista integró todas y cada una de las asociaciones planteadas en nuestra propuesta de dimensiones, indicadores y sub-variables.

Finalmente nuestra unidad de análisis hace referencia a los estudios sobre el comercio ambulante el cual se entiende como el "...comercio en puesto fijo que emplea estructuras metálicas ancladas en las banquetas; el comercio en puestos semifijos, ubicado en estructuras removibles que permiten la apropiación temporal del espacio público y los denominados toreros, que exponen sus mercancías en un trozo de tela y tolean a las autoridades que pretenden retirarlos" (Silva, 2010, p.204).

Evidentemente que esto queda enmarcado en investigaciones sobre el sector informal y

los mercados de trabajo, pero que por cuestiones de espacio no pudieron ser incorporados en este artículo aunque como autores hemos trabajado previamente en diversos estudios en tales temas.

El sector informal

La informalidad como concepto surge a partir del informe presentado en 1972 por la Organización Internacional del Trabajo (OIT) sobre las condiciones de los trabajadores en Kenia, y es a partir de este que comienzan a surgir diversas perspectivas, que fueron y han sido la base para caracterizar a la informalidad. Es precisamente a partir de estas perspectivas y principalmente del informe sobre Kenia que se plantea al sector informal "...como un ámbito significativo del mercado de trabajo (en términos de cantidad de ocupados, productividad y nivel de ingresos en relación al sector agrario)" (Klein, citado por: Busso & Pérez, 2010, p.131). Por tanto, al ser una fuente importante del mercado de trabajo que concentraba un gran número de trabajadores y parte del proceso productivo, se proponía que el sector informal generará crecimiento "...por lo que era necesario eliminar las trabas que hubiera, es decir; las regulaciones, fomentar la producción de bienes en [...] [...dicho sector...] y promover la compra por parte del Estado de bienes y servicios producidos en..." (Klein, citado por: Busso & Pérez, 2010, p.131) tal sector.

Aunque la mayoría de los estudios han visto al sector informal como una estrategia para sacar de la pobreza a los miles de trabajado-

res que desarrollan este tipo de prácticas laborales así como para dar solución al problema del desempleo, otros enfoques subrayan que el sector informal "...no hace más que reproducir un lugar de subordinación [...del trabajo informal...] en la estructura económica y que, por tanto es indispensable disuadirlo y eliminarlo" (Busso & Pérez, 2010, p.130). En ambos casos las prácticas llevadas a cabo por los gobiernos han resultado contradictorias en tanto que la excesiva burocracia y la corrupción de los funcionarios públicos no hacen sino fortalecer a este sector y/o debilitar los programas de apoyo para la legalización de las prácticas del comercio informal.

Evidentemente que la responsabilidad de la existencia del sector informal no solo es de los gobiernos, sino también de la sociedad civil que tolera y compra los productos y/o servicios por el sector informal. Se trata de una situación complicada porque tampoco el poder adquisitivo en países como México permite acceder a los productos y/o servicios ofrecidos por las empresas formales. La experiencia de hacernos pasar por compradores nos permitió observar que en esta sinergia también participan estrechamente los compradores los cuales rechazan a los *vagoneros* cuando no están interesados en comprar algo, pero los aceptan cuando no tienen interés en ninguno de los productos ofrecidos por estos. En ambos casos, no denuncian esta práctica ante las autoridades, aunque cabe mencionar que están conscientes de que los *vagoneros* están coludidos con las autoridades.

Debido a la relevancia del fenómeno, la OIT se interesó para que al sector informal no únicamente se le viera como un ámbito de inserción laboral, o aquel en donde sus actividades se encontraran fuera del marco legal institucional, sino como un sector en el cual los trabajadores desempeñaran actividades que estuvieran protegidas y de esta manera garantizar su integración a la sociedad. Es por ello que a inicios del siglo XXI este organismo intentó modernizar las actividades de dicho sector. En este orden de ideas Tokman "...propone estrategias para garantizar a los trabajadores informales una *ciudadanía económica plena*" (Busso & Pérez, 2010, p.131) por lo que plantea formalizar las actividades informales mediante la asociación a una transformación cultural, es decir, un cambio respecto a la forma en que son considerados social y económicamente los trabajadores informales, esto con el objetivo de apoyar a las personas que se encontraban desempeñando este tipo de actividades e integrarlas a la sociedad.

Es entonces que a partir de esta perspectiva se intentaba hacer funcional al sector informal y se comienza a estudiar quiénes son las personas que integran dicho sector. Al respecto llegan a resultados que evidencian que se trata del "...conjunto de actividades por cuenta propia no profesionales, los trabajadores familiares sin salario, los patrones y asalariados de micro-establecimientos y el servicio doméstico..." (Busso & Pérez, 2010, p.137) quienes integran dicho sector. Aunque el número de actividades dentro del sector ha ido aumentando

do, la supuesta funcionalidad de este depende del contexto o las condiciones específicas de cada país o región. Es en este sentido que para algunos investigadores tal sector "...tiene un rol compensador en el mercado de trabajo que evita la elevación pronunciada del desempleo. [...] [...es decir....], que crece y decrece compensado en algún grado la insuficiencia del empleo formal" (Persia, citado por Busso & Pérez, 2010, p.135).

Insistimos, las concepciones sobre la informalidad son diversas y hacer una revisión exhaustiva rebasaría los límites de este artículo. Es por esto que lo que valdría ahora explicar cuáles son las causas del sector informal en América Latina y en especial en México. En este sentido consideramos que el sector informal en Latinoamérica

... se origina en los albores de la industrialización por sustitución de importaciones en donde el propio proceso [...] opera como polo de atracción de migrantes rurales a las ciudades que luego la industria no es capaz de absorber dada la situación de dependencia que exige un número relativamente alto y creciente de recursos por trabajador empleado en relación a la situación que enfrentaron los países desarrollados al momento de su expansión (Persia, citado por Busso & Pérez, 2010, p.136).

Es por ello que en un primer momento se genera un gran flujo de migración de las zonas rurales a la ciudad en busca de trabajo y, pos-

teriormente la incapacidad del mercado formal de absorber la fuerza de trabajo genera desempleo lo cual propicia que estas personas opten por realizar otro tipo de actividades como forma de sobrevivencia las cuales se caracterizan por ser de carácter informal.

Para 1974 en América Latina el sector informal se distribuía de esta manera; 41,1 % de la fuerza de trabajo [...] [...dicho sector...] era femenino, en relación al 27,7 % de la perteneciente al sector formal; y más del 20 % se ubicaba por fuera del rango etario central – de 18 a 54 años de edad– en relación al 12 % de la del sector formal. Esta fuerza de trabajo [...] [...del sector informal...] representaba desventaja en su nivel educativo: sólo un 30 % –en relación al 45 % del sector formal– superaba el nivel educativo primario completo (Persia, citado por Busso & Pérez, 2010, p.138).

Podemos observar que, la caracterización del sector informal es multidimensional y depende de lo que se quiere destacar algún autor (nivel educativo, el sexo, la edad, la procedencia, el monto de las ganancias, etc.). Para el caso mexicano la definición y uso del término sector informal se difunde en 1974 a partir de las investigaciones llevadas a cabo por el Programa Regional del Empleo para América Latina y el Caribe (PREALC), y fue la Secretaría de Trabajo y Previsión Social (STPS) el primer organismo nacional que usó dicho término hacia 1975 al plantear la necesidad de investigar a dicho sector con el objetivo de derivarlo en po-

líticas públicas. La STPS asevera que el sector informal está compuesto por los trabajadores “...no remunerados, independientemente [...] familiares o no, y a los trabajadores asalariados que no tengan pago de prestaciones sociales y que no cuenten con un contrato laboral, así como también aquellas unidades económicas que no cuenten con el registro correspondiente” (Ramos Soto, 2008).

Por otra parte, el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) concibe al sector informal como: el trabajo “...no protegido en la actividad agropecuaria, el servicio doméstico remunerado de los hogares, así como los trabajadores subordinados que, aunque trabajan para unidades económicas formales, lo hacen bajo modalidades en las que se elude el registro ante la seguridad social” (Granados, 2007).

A pesar del trabajo realizado por el PREALC y por la STPS en 1975, es hasta la década de los 90 del siglo pasado cuando el estudio del sector informal en México toma un nuevo aire ya que:

...casi todas las economías de la región se encontraban embarcadas en un sustancial proceso de reestructuración orientado a la inserción de la región en la economía mundial [...a través de la desregulación de...] la economía y [...la privatización de...] las empresas públicas lo cual marcó la significativa reducción de mano de obra por unidad de producción (Persia, citado por Busso & Pérez, 2010, p.151).

A su vez esto intensificó el desempleo y, en consecuencia, la exacerbación de tal sector. Aunado a esta coyuntura, la crisis de 1994 y de 2008-2009 en México marcaron el crecimiento del sector informal así como del tipo de actividades que se generaban dentro de este. A raíz de estas crisis, la expansión del sector informal tuvo cambios significativos ya que dentro del trabajo por cuenta propia aumentó la proporción de los jóvenes y adultos, así como de varones. Específicamente dicho sector en México actualmente “...está compuesto mayoritariamente por hombres, con bajo nivel educativo, pues 8 de cada 10 personas empleadas tienen secundaria completa o menos” (CESOP, 2005). Esta situación pudiera estar respaldada por lo menos para nuestro sujeto de estudio ya que en la venta de *discos piratas* en las instalaciones del Metro es más visible la presencia de hombres que de mujeres.

Si bien las crisis descritas influyeron en la expansión y la transformación del sector informal en México, es importante mencionar que las personas que se encuentran dentro de la informalidad no únicamente se pueden insertar dentro de esta por las razones anteriormente mencionadas que tienen que ver con las crisis económicas, insuficiente creación de empleos formales, bajo crecimiento del Producto Interno Bruto o por las relaciones que se crean entre las empresas de los sectores formal e informal de la economía. También el ingreso a dicho sector puede obedecer a que este ofrece, para algunas personas como nuestros sujetos de estudio, condiciones adaptables y maleables lo

cual puede generar cierto tipo de satisfacción que influya en la decisión de pertenecer al sector informal, más allá de las supuestas mejores condiciones que ofrece el sector formal. Lo que tenemos que reconocer es que, dicho sector se encuentra en constante cambio debido al contexto social e histórico y a las condiciones político-económicas de cada país o región. Aunado a esto, habría que añadir que las actividades que se desarrollan dentro del sector informal son muy volátiles.

Como resultado del trabajo colaborativo del INEGI con la OIT y expertos internacionales en el tema, se da a conocer el concepto ampliado de informalidad, mismo que incluye ya no solo el empleo de unidades económicas no registradas en donde el negocio y la persona son la misma cosa y que se conoce como sector informal (comercio ambulante, preparación de alimentos y otros servicios ofrecidos en la vía pública, industrias caseiras y artesanales, etc.), sino que ahora incorpora también a todo el trabajo no registrado ante la seguridad social, esté o no operando en unidades económicas típicas del sector informal².

Añadiendo que generalmente “...se desarrollan con bajo nivel de inversión, capital humano y productividad [...y, por tanto, se trata de trabajos...] [...] de baja calidad” (CESOP,

2005) que normalmente se expresan en el llamado comercio ambulante.

El comercio ambulante en la Ciudad de México

La economía informal es una fuente generadora de trabajo en México, así como en su economía. En su modalidad de comercio informal en México para el año “...2000 existían vendedores ambulantes que representan 3,3 % de la población ocupada en el país. De los 1.3 millones de personas ocupadas en esta actividad, 60,3 % eran trabajadores por cuenta propia y 22,7 % asalariados” (CESOP, 2005). Esto implica que la mayoría de los vendedores ambulantes no contaba con los beneficios de un trabajo formal como son la seguridad social y otras prestaciones. Es así que para el tercer trimestre del año 2000 “...64 % de los vendedores ambulantes ganaba menos de tres salarios mínimos³, esa proporción era de 46,7 % para la población ocupada total. De hecho, solo 18 % de los vendedores ambulantes ganaba más de tres salarios mínimos” (CESOP, 2005). Es por tanto que para 2003 “...los vendedores ambulantes conforman uno de los grupos de ocupación con mayor prevalencia en México, a pesar de que cuentan con menores ingresos que en el total del sector informal, ganando en

2. <http://www.inegi.org.mx/inegi/contenidos/espanol/prensa/.../comunica3.doc>

3. Para mayor facilidad de los lectores que no sean mexicanos, todas las cifras dadas en la presente investigación fueron convertidas de pesos mexicanos a dólares estadounidenses al tipo de cambio del día 3 de junio de 2014. De acuerdo con la Comisión Nacional de Salarios Mínimos (CONASAMI) el salario mínimo diario para el mes de junio de 2014 y aplicable al área “A” en la cual se encuentra el Distrito Federal fue de \$5.06. Véase: http://es.coinmill.com/MXN_USD.html#MXN=9600000, & http://www.conasami.gob.mx/t_sal_mini_prof.html

promedio 2.1 salarios mínimos al día en 2003” (CESOP, 2005).

En México el uso del término comercio informal se enfoca “...primordialmente a las actividades comerciales parcialmente reglamentadas realizadas en espacios de uso público distintos de los mercados públicos, como calles y parques, núcleo básico del comercio ambulante” (García, 2001) y que en el caso de los *vagoneros* se ejerce dentro del transporte público Metro en el cual se observa una gran concentración de personas que viajan a diario a los distintos lugares de la Ciudad de México.

El comercio ambulante, por ser una actividad que se practica en la vía pública, ha sido tema polémico debido a los diversos conflictos que se han generado en torno a este y los cuales tienen que ver principalmente con la forma de controlar esta actividad sin afectar a los usuarios. Aunque se han generado planes para regular este tipo de actividades, se puede constatar que no han funcionado ya que el número de comerciantes ambulantes es cada vez mayor dentro del Metro. Algunos de los planes generados para disminuir este tipo de actividad son el Programa de Mejoramiento de Comercio Popular (PMCP) creado en julio de 1992, durante el gobierno de Víctor Manuel Camacho Solís (1988-1994) el cual “...implicaba la construcción de 27 centros de comercio popular en el que se reubicaría cerca de 10000 comerciantes ambulantes...” (Silva, 2010, pp.195-196). El objetivo principal de este programa era reubicar a los vendedores ambulantes dentro de

plazas comerciales para que de esta manera se formalizara la situación de estos o a través de un programa de capacitación bajo el régimen de cooperativas (veáse Ruiz, 2010). Entre otras cosas lo anterior no funcionó debido a la incapacidad de las personas para pagar los altos costos de los locales, así como porque el ingreso percibido era menor del que se obtenía en el ambulante.

Aunado a lo anterior, las diversas dificultades para mantenerse dentro de estas pequeñas plazas aumentaron con los conflictos generados en estos años. No obstante para 1994, se inició el sexenio de un nuevo gobierno federal y con ello nuevas autoridades administrativas en el Departamento del Distrito Federal; emitiéndose para enero de 1997 el Programa de Reordenamiento del Comercio en Vía Pública. Algunos de los objetivos del programa eran: el mejoramiento de las condiciones de trabajo de los vendedores ambulantes a través del tránsito a una economía formal lo cual implicaba el control de su actividad; la erradicación de “...la actividad comercial ambulante de los espacios prohibidos por la ley; controlar [...] [...el...] crecimiento anárquico y aparición de nuevos puntos; eliminar o disminuir las afectaciones de esta actividad comercial, y acelerar la reubicación de vendedores informales a espacios formales” (García, 2001). Por ello el gobierno mexicano tuvo la urgencia de crear nuevos espacios en los cuales en teoría se tendría mayor control sobre este tipo de actividades. A partir de esto “...el ámbito de aplicación para 1997 fue de 45000 vendedores ambulantes distri-

buidos en 125 concentraciones ubicadas en las estaciones del Metro con 5700 vendedores, 121 alrededor de hospitales que abarcaban a 1300 comerciantes, y 236 puntos en las delegaciones que comprendían a 38000 ambulantes” (García, 2001).

Al siguiente año se instrumentó el Programa de Mejoramiento del Comercio en la Vía Pública en el cual se permitía el comercio en espacios públicos específicos y se sugería una revisión al Bando de Ordenación y Regulación del Comercio en la Vía Pública creado en 1993. Aunque durante esos años el gobierno instrumentó políticas públicas para controlar el crecimiento del comercio ambulante en las calles, podemos decir que estas no funcionaron debido a que las relaciones de las organizaciones con los partidos políticos siempre han estado presentes no solo en las calles, sino también dentro de las instalaciones del Metro en donde la lucha por el espacio público de las organizaciones con las autoridades es constante ya que la demanda por acceder a éste es cada vez mayor. Por ello, a pesar de que el gobierno del Distrito Federal, a cargo del Partido de la Revolución Democrática (PRD), “...intentó romper con las grandes organizaciones que surgieron bajo el mandato del Partido Revolucionario Institucional (PRI), apoyando a otras organizaciones de nuevos líderes del partido o tratando de mantener algunos vínculos con los líderes del PRI, no se promovió una mayor democracia interna de las organizaciones, lo cual ha llevado al PRD a crear medidas más severas para los vendedores ambulantes” (Silva, 2010,

pp.195-196). Evidentemente que mientras el comercio ambulante dependa de los “...poderosos líderes coludidos con autoridades del Metro y partidos políticos, seguirá observándose el ingreso al comercio ambulante en este medio de transporte, porque las redes sociales establecidas entre estos personajes y la fuerza de trabajo poseen los recursos necesarios en cuanto a contactos imprescindibles para acceder a la actividad” (Ruiz, 2009, p.132).

Es preciso mencionar que otras de las reacciones del gobierno en contra de los vendedores ambulantes fue la ocurrida el 12 de octubre de 2007, en donde se presenció el desalojo silencioso de cerca de 25.000 comerciantes que trabajaban en el Centro Histórico para lo cual se creó un cerco policíaco con aproximadamente 1200 personas, asimismo se alertó a los juzgados cívicos que se remitirían a quienes intentaran instalarse en las calles y de esta manera ficharlos como infractores administrativos. De igual forma, en teoría la Ley de Cultura Cívica actualmente castiga a quienes sean sorprendidos vendiendo mercancía en las zonas ocupadas (Silva, 2010).

Habría que añadir que dichos programas no estuvieron conscientes de que los vendedores en la calle no son un grupo homogéneo y que pueden ser categorizados o agrupados solo por el tipo de bienes que venden, dónde venden y qué medio utilizan para vender, así como su estatus de empleo. Es importante mencionar que, a los vendedores ambulantes no solo se les debe caracterizar por el tipo de medios que uti-

lizan para vender su mercancía, sino también de acuerdo a la forma económica de operar, al lugar donde ejerce su actividad, y/o la infraestructura utilizada para ejercer esta actividad.

Asimismo, la venta en la vía pública se expresa a través de diversos medios y maneras, ya que "...cada tipo de vendedor en la calle tiene una distribución a lo largo del día principalmente con base en los productos que vende. Por ejemplo, los puestos de alimentos, frutas y bebidas aparecen desde temprana hora para el desayuno y vuelven a aumentar en la hora de la comida. Por su parte, los vendedores de ropa, y otros artículos como plumas, libretas, calculadoras, etc., empiezan su venta un poco más tarde" (CESOP, 2005). Esta manera de trabajar también caracteriza a los *vagoneros* ya que la venta de discos quizás dependa de ciertos factores desprendidos de su medio laboral.

Aunque la mayoría de las definiciones sobre los vendedores ambulantes se refieren a las personas que venden productos o servicios en puestos semifijos en calles muy concurridas, para fines del presente trabajo, la definición que mayor cercanía tiene con nuestros sujetos de estudio es la de aquellas personas "...que cargan sus mercancías, herramientas o instrumentos en bolsas, mochilas, cajas, cubetas o en las manos, asociados a espectáculos públicos, semáforos y vialidades de alta concentración vehicular, transporte público, vendedores de puerta en puerta" (García, 2001).

Para el año 2005 "...en la zona metropoli-

tana del Valle de México [...] [...existían...] aproximadamente 201570 vendedores ambulantes [...] [...que se concentran mayoritariamente en...] las delegaciones [...] Gustavo A. Madero, Cuauhtémoc, Álvaro Obregón e Iztapalapa, así como en los municipios conurbanos de Coacalco, La Paz, Chicoloapan y Tlalnepantla. Según este mismo estudio, los ambulantes trabajan menos de ocho horas, por cuatro días a la semana y tienen ingresos de hasta dos salarios mínimos diarios" (CESOP, 2005). Estamos conscientes que el número de vendedores puede ser mayor ya que al ser una actividad tan volátil que depende de diversos factores para ejercerse no permite tener cifras precisas sobre la cantidad de personas que trabajan como ambulantes, y resulta aún más complicado registrar con exactitud el número de personas que se encuentran dentro de los vagones del Metro los cuales entran y salen al llegar a cada una de las estaciones.

Sin duda alguna el comercio ambulante es un tema complejo ya que, si bien absorbe una gran cantidad de mano de obra que no ha querido o podido incorporarse al sector formal, tiene efectos negativos en la economía nacional al tratarse de actividades que evaden el fisco y que, como en el caso de nuestro objeto de estudio, se trata de productos de procedencia apócrifa. Según la Procuraduría General de la República (PGR), en lo que va del 2014 en el Distrito Federal se encontraron más de "...21 mil artículos apócrifos, aparatos electrónicos y se incautaron 10 mil discos compactos de música *pirata*, así como 50 mil discos vírgenes

para su reproducción. No obstante, con apoyo de la Secretaría de Seguridad Pública capitalina, agentes del Ministerio Público de la Federación de la Unidad Especializada en Investigación de Delitos contra los Derechos de Autor y la Propiedad Industrial, dirigieron operativos en varias estaciones del Transporte Colectivo Metro” (CRÓNICA/NTX, 2004).

Evidentemente que para el análisis del comercio ambulante la procedencia de la mercancía es sumamente importante ya que esta puede devenir de importaciones no registradas en las cuentas nacionales, es decir, bajo el delito de contrabando. En este sentido es que estamos hablando del conjunto de bienes objetos de transacción a los cuales se les puede analizar en función de su origen productivo o de la infraestructura utilizada para expenderlas y de manera secundaria por los costos en que se incurre por ejercer su compraventa. Reiteramos que, la informalidad y la ilegalidad pueden ser causa de confusión aunque en la práctica ambos fenómenos se confunden complicando todavía más el monitoreo de las prácticas ilegales que se ejercen a través del comercio ambulante. Aunque el comercio ambulante tiene diversas implicaciones económicas, cabe señalar que a través de esta actividad los vendedores minimizan costos a los usuarios y tienen la posibilidad de cubrir necesidades básicas de consumo de grupos con bajos niveles de ingreso (García, 2001) y permite a estos compras oportunas que evita a los consumidores dirigirse a lugares especializados en donde se pueden adquirir

legalmente los productos y/o servicios demandados.

En resumen, podemos decir que, no solo el crecimiento de la informalidad urbana en su modalidad de comercio ambulante tiene que ver con el poco crecimiento económico, la escasa creación de empleos, la migración rural-urbana, y los bajos salarios, sino también que las autoridades han sido tolerantes con estas actividades creándose un efecto de demostración que ha convertido al comercio ambulante en una opción viable de trabajo fuera de los marcos normativos. Evidentemente lo anterior contradice la estructura general legislativa mexicana que considerara la libertad de profesión de los ciudadanos mexicanos, siempre y cuando esta sea lícita, como medio para proveerse de recursos que les permita satisfacer sus necesidades; y la participación del gobierno en la regulación de los principales intercambios comerciales, así como la protección de los derechos mínimos de los consumidores en los procesos de intercambio comercial (véase Secretaría de Gobernación, 2014). El punto es que son las mismas autoridades quienes castigan y estimulan el comercio ambulante generando una sinergia que, si bien en la práctica equilibra las contradicciones de la oferta y la demanda del mercado de trabajo, en su codificación atenta contra las regulaciones estipuladas en torno a este.

Al respecto tendríamos que primero reflexionar que el trabajo informal no es una expresión atípica del capitalismo, sino la ex-

presión de la realidad laboral por lo menos en regiones como América Latina. De hecho, el modo de acumulación global ha expuesto que en los países desarrollados el crecimiento del sector informal no solo ha sido uno de los resultados de las políticas neoliberales (véase Carnoy, 2000), sino también la antesala de un nuevo tipo de trabajadores bajo relaciones laborales muy diferentes a las experimentadas por el trabajador hasta antes de los procesos de reestructuración productiva iniciada a finales de los años 70 del siglo pasado –por lo menos en términos de la forma de modelación del modo de acumulación global– (véase Pacheco *et al.*, 2011).

Habría que reconocer que el sector informal no solo está constituido por las personas que por diversas causas no pudieron incorporarse a alguno de los mercados de trabajo formales, sino que existe evidencia empírica que demuestra que algunos trabajadores han decidido pertenecer a dicho sector por las condiciones que este les ofrece o porque han nacido y crecido al amparo del sector informal. Insistimos en que el trabajo informal más allá de ser una expresión laboral es una condición de vida. Lo anterior obliga a los estudiosos del tema a analizar al sector informal desde la vida cotidiana, y por ende, a incorporar variables que den cuenta de este fenómeno (véase Adler *et al.*, 1987; Berger & Luckmann, 1968; Goffman, 1989; Maffesoli, 2001), y Maffesoli, 1979.

¿Quiénes son los vagoneros?

Por un lado, dentro del primer rango de

edad que determinamos en esta investigación y que abarca la edad adulta y comprende de los 25 a 59 años, nuestros entrevistados se encontraron en su mayoría en la edad de 27 años, y solo una mujer presentaba la edad de 32 años. En el segundo rango que va de los 60 años en adelante, las edades de nuestros entrevistados variaron aunque ninguno pasó de los 70 años ya que un hombre tenía 62 y el otro, 66 años, mientras que una mujer contaba con 60 años y la otra con 65 años. Por otro lado, todos los entrevistados cuentan con escolaridad básica que abarca la primaria y la secundaria ya que dos mujeres tenían la primaria terminada, un hombre la primaria trunca, una mujer y un hombre la secundaria terminada, dos hombres la secundaria trunca y una mujer con el mismo nivel de escolaridad.

El estado civil en el que se encuentran también varía ya que de los cuatro hombres dos son solteros, uno casado y el cuarto es viudo, mientras que en el caso de las mujeres una se encuentra en unión libre, dos de ellas son casadas y una es soltera. Cabe mencionar que, de nuestros ocho sujetos entrevistados solo un hombre es viudo, tiene 62 años y no tiene hijos, mientras que los demás, a pesar de que algunos son solteros, tienen entre dos y cuatro hijos –tal es el caso de un hombre y dos mujeres que aunque están solteros tienen tres hijos cada uno–.

Pese a que la elección de nuestros sujetos de estudio fue a un mismo número de hombres y de mujeres que venden *discos piratas*, en el

Metro se da una diferencia significativa entre la cantidad de vendedores hombres y mujeres, ya que abunda en mayor número el sexo masculino, lo cual no hace sino corroborar nuestra información sobre la existencia de una división sexual del trabajo en donde las mujeres asumen roles que tienen que ver con el hogar o con otro tipo de actividades que no requieren gran esfuerzo físico.

Se trata de una reproducción que es llevada al mundo laboral, pero que tiene su origen en formas ancestrales de codificaciones culturales que aluden a lo que debería ser un hombre o una mujer. En ambos casos la construcción social de los géneros ha venido acompañada de una escala valorativa en donde hombres y mujeres son socialmente valorados de forma diferente. Si bien las valoraciones del género han mutado con los años, sigue prevaleciendo la idea de que son las mujeres quienes tienen que cuidar a los hijos más allá de si estas trabajan o no fuera del hogar. Este patrón de los géneros aún queda reproducido en la mayoría de las ocupaciones que tienen las mujeres en los mercados de trabajo, es decir, muchos de los trabajos que desempeñan hoy en día las mujeres están asociados a la figura de lo materno y el consecuente cuidado del hogar (Arcos & Tunal, 2014, pp.48-249).

Como se mencionó en el registro de la observación participante, la mayor concentración de mujeres que se encuentran vendiendo dentro del Metro ofrece alimentos, mientras

que los hombres, que se presentan como una *figura de fortaleza*, venden discos. En este orden de ideas, las actividades de las mujeres en el comercio ambulante están aumentado⁴. Aún con la supuesta incorporación creciente de las mujeres a nuevos espacios laborales, la venta de *discos piratas* en las instalaciones del Metro muestra una división sexual del trabajo con orígenes ancestrales –por lo menos en la venta de *discos piratas* en el Metro–. Sin embargo habría que resaltar que, a pesar de las complicaciones que dicho trabajo acarrea, las mujeres examinadas se insertan a este tipo de actividad por razones que tienen que ver con la manutención de sus hijos lo cual perpetúa la llamada doble jornada de trabajo a la que se ven expuestas muchas mujeres que trabajan.

En cuanto a las dificultades que tuvimos para encontrar a personas pertenecientes a la tercera edad, como ya lo hemos mencionado anteriormente, puede obedecer a que la actividad de *vagonero* implica una fortaleza física que requiere moverse con rapidez de un vagón a otro cargando bocinas, discos y un reproductor de CD durante casi seis horas al día. Aunque el peso de los discos varía, los sujetos entrevistados aseveraron que este llega a ser en promedio de 2.75 kilogramos a los que se les tiene que sumar el peso promedio de las bocinas que es de 5.25 kilogramos.

4. En "...el primer trimestre de 2014 se muestra que del total de la población ocupada 27,7 % son hombres [...] y 30,5 %...] mujeres" (<http://www.inegi.org.mx/Sistemas/temasV2/Default.aspx?s=est&c=25433&t=1>)

Si bien en gran parte de la literatura se asocia la baja escolaridad y la presencia de hijos como una de las principales causas de pertenecer a los mercados de trabajo informales, en la presente investigación pudimos dar cuenta que, pese a que nuestras unidades de observación solo cuentan con primaria o secundaria, y en algunos casos estas no están concluidas, ninguna de estas aseveró que se incorporaron al comercio ambulante debido a su nivel escolar, aunque sí por las condiciones laborales de los *vagoneros* que les permite estar más tiempo con su familia. Al respecto habría que destacar que, si bien la mayoría de los entrevistados expresó sentirse satisfecho de ser *vagonero*, gran parte de estos afirmó que dejaría dicha actividad si encontrara un trabajo con mayores ingresos y con jornadas laborales que les permitiera tener más tiempo para estar con su familia.

Hay que resaltar que casi todos los entrevistados manifestaron que son *vagoneros* porque esta actividad les permite tener más tiempo que el que les daría un trabajo en el sector formal para estar con su familia. En este sentido habría que resaltar varias situaciones: 1) que pese a que los sujetos analizados expresaron que el ser *vagonero* les permite tener más tiempo para estar con su familia –situación que difícilmente encontrarían en el sector formal– desearían todavía más tiempo del que ya tienen para dedicarlo a esta; 2) la situación anterior no es diferente a los trabajadores del sector formal ya que estudios realizados al respecto aluden a que una de las demandas laborales de

los trabajadores formales está asociada a una reducción de la jornada de trabajo que permita a los empleados estar más tiempo con su familia (véase Cestari, 2013), y 3) lo significativo que es para los sujetos estudiados tener tiempo para compartir con su familia.

En cuanto a la trayectoria laboral, de los ocho entrevistados, cuatro de ellos afirman haber trabajado la primera vez como comerciantes ambulantes –entre ellos tres hombres y una mujer–. Los otros cuatro se desempeñaron en actividades como la construcción, pulido de pisos, puesto de cosméticos y cocinera, aunque cabe resaltar que todos estos trabajos se encontraban dentro del sector informal. Por otra parte, el trabajo desempeñado antes de comenzar a trabajar dentro de los vagones del Metro no varió tanto, ya que cuatro de ellos continuaban realizando la misma actividad que tiene que ver con el comercio ambulante, de entre estos dos hombres y dos mujeres. En el caso de los otros cuatro, solo dos de ellos tenía un empleo formal con contrato y prestaciones que marca la ley como acceso a seguridad social, prima vacacional, vacaciones, etc. Entre ellos una mujer que trabajaba en DHL como promotora y que por causas de despido dejó de laborar ahí, mientras que el otro que se encontraba trabajando como guardia de seguridad en un área de control, optó por vender dentro del Metro debido a que en el empleo anterior tenía que cubrir doble turno lo cual le impedía compartir mayor tiempo con su familia. La otra mujer y un hombre, a pesar de que no se encontraban dentro del comercio ambulante

antes de entrar a los vagones del Metro, realizaban actividades que se ubicaban dentro de la informalidad como quehaceres domésticos y la venta de periódicos en un puesto fijo.

Solo uno de los ocho entrevistados aseveró que la causa por la que comenzó a vender dentro de los vagones del Metro tuvo que ver con la falta de estudios. Mientras que los otros siete manifestaron que se debió principalmente a los bajos ingresos y a la falta de flexibilidad en las jornadas laborales ofrecidas por el trabajo previo a desempeñarse como *vagoneros*. Entre las causas secundarias hablaron de conflictos laborales, rechazo escolar, despido, falta de trabajo en empresas formales y la facilidad de ingreso al sector informal. En relación al tiempo que llevan trabajando dentro de las instalaciones del Metro, es el mismo que llevan vendiendo *discos piratas*, es decir, 60, 36, 24, 12, 8⁵, 3 y un mes, respectivamente.

Ahora bien, de los ocho entrevistados solo dos personas realizan, además de la venta de discos, otro tipo de actividades que no tienen que ver con el comercio ambulante pero que forma parte de la informalidad. Un hombre se desempeña como acomodador en un negocio familiar, mientras que una mujer trabaja como estilista únicamente cuando es fin de año escolar ya que realiza peinados a domicilio a las graduadas y a sus familiares del sexo femenino que asisten a las fiestas de fin de curso de algún familiar. A pesar de que los otros seis sujetos

analizados no realizan otro tipo de actividades independientes del comercio ambulante, uno de ellos del sexo masculino mencionó que a veces cambia el tipo de mercancía que vende dentro de los vagones pero que esto es ocasional porque la venta de *discos piratas* es la mercancía a la que le da prioridad.

Se puede observar que, si bien nuestras unidades de observación no tenían trayectorias laborales extensas dentro de la venta de *discos piratas* en las instalaciones del Metro, sí tenían trayectorias laborales de larga duración que tienen que ver con actividades pertenecientes al sector informal urbano en su modalidad de comercio ambulante. Asimismo, al no tener mucho tiempo como *vagoneros*, pero sí dentro del sector informal, la ubicación espacial laboral de los *vagoneros* examinados ha sido muy volátil lo cual refrenda una de las dinámicas muy características del ambulante.

De igual forma, los que han tenido un trabajo dentro del sector formal no han permanecido en este debido a la presencia de las crisis económicas en donde los primeros despidos generalmente se dan en el cuerpo de la fuerza de trabajo femenino o a la precariedad laboral propia de los niveles más bajos de las estructuras ocupacionales del sector formal. Lo anterior queda ejemplificado con la mujer que trabajaba en DHL y que fue despedida bajo la coyuntura de las crisis económicas en México de finales de la primer década del siglo XXI y del hombre que trabajaba en seguridad y que tenía agobiantes jornadas de trabajo.

5. En el caso de dos personas.

Los datos recabados nos dan evidencia para suponer que, no solo los bajos ingresos obtenidos en empleos anteriores y el rechazo en el sector formal son factores que pueden explicar las causas por las que muchos trabajadores engrosan las filas del sector informal, sino que también estos nacieron y crecieron en la dinámica de la informalidad del trabajo por lo que siempre han permanecido dentro de esta en su modalidad de comercio ambulante. Lo anterior nos lleva a sugerir que las causas por las que algunos trabajadores se encuentran en el sector informal deben buscarse más allá de la esfera de trabajo y focalizarse en la vida cotidiana. En este sentido creemos que muchas de las políticas para regular el sector informal han fallado porque insisten en que se trata de una expresión laboral y no de una manifestación sociocultural.

En relación a la organización del trabajo podemos observar que, solo una mujer de los ocho entrevistados afirmó haber entrado a vender en el Metro sin conocer a nadie; mientras que cuatro hombres aseveraron haberse informado del trabajo a través de amigos y tres mujeres comentaron que se enteraron a través de sus familiares en tanto que estos también trabajan dentro de las instalaciones del Metro.

En cuanto a la pertenencia o no a una organización, los cuatro *vagoneros* que no pertenecen a ninguna organización de ambulantes afirmaron que no se necesita ningún tipo de requisito para entrar a trabajar dentro de los vagones del Metro ni estar afiliado a ninguna

organización, aunque dijeron que si no se pertenece a alguna de estas, las dificultades para desempeñar dicha actividad se potencian ya que se carece de información sobre los operativos instrumentados por los funcionarios públicos encargados de vigilar que ninguna persona sin excepción utilice las instalaciones del Metro para fines distintos para los cuales este fue creado. Por su parte, los *vagoneros* que están afiliados a una organización expresaron que para entrar a vender en las instalaciones del Metro es preciso hablar con el líder o encargado de la organización y/o presentar ante la organización copia de la credencial de elector que permita a esta tener un registro de los vendedores dentro de las instalaciones del Metro.

Es importante mencionar que, de nuestros ocho sujetos de estudio solo cuatro forman parte de una organización puesto que así se planteó desde un principio en esta investigación, por lo que los siguientes datos solo se refieren a estos. Si bien al estar dentro de la organización les permite a los afiliados mayor conocimiento de cómo se trabaja dentro de esta, nosotros no pudimos obtener toda la información requerida en nuestra entrevista porque las personas que dirigen la organización a la que pertenecen los sujetos investigados les prohíben proporcionar respuestas acerca de cuestiones vinculadas al apoyo político que reciben, ya que al parecer han tenido experiencias previas perjudiciales en donde *se ha hecho mal uso de su información, difundiéndola en medios de comunicación como la radio y la televisión (sic)*.

Con respecto al tiempo que llevan afiliados a la organización cada uno de los entrevistados, es el mismo que tienen vendiendo *discos piratas* dentro de los vagones del Metro, el cual es de cinco, tres, dos y un año, respectivamente. Asimismo, los cuatro mencionaron que cada miércoles se reúnen en el Centro de Cultura y Arte Circo Volador ubicado a las afueras de la estación del Metro La Viga en donde se realizan juntas para informarles, prevenirlos y darles indicaciones sobre la vigilancia –principalmente–. Otras de las actividades opcionales que realizan en la organización es la realización de rifas de \$16.00 cada mes en donde los que participan tienen que aportar aproximadamente \$1.59. Dichas rifas les permiten a los *vagoneros* que participan invertir en mercancía o cubrir otro tipo de gastos.

Por otra parte, también tienen que otorgar una cuota monetaria obligatoria a los líderes o encargados de la organización en donde cada uno de los entrevistados expresó que esta oscila entre \$3.97 y \$7.55⁶. Al realizar esta cuota se les asigna un boleto que los distingue de los que no pertenecen a la organización. Los entrevistados mencionaron que al dar dicha cuota se sienten con la seguridad de acudir con el líder en caso de presentar algún problema entre los mismos ambulantes –principalmente–.

En cuanto al partido político que apoya a la

organización a la que pertenecen los *vagoneros* y al número de afiliados que integran dicha organización, solo uno de los cuatro entrevistados sabía que aproximadamente 350 personas se encontraban dentro de esta y que recibían apoyo del PRD. Los otros tres restantes dijeron que desconocían esta información. Es por lo anterior que no pudimos conocer el nombre de la organización, qué tipo de apoyo les brindan los partidos políticos y el dinero que se les asigna a los funcionarios públicos que protegen a los *vagoneros* afiliados a una organización aún a sabiendas de que está prohibido el ambulanaje en las instalaciones del Metro.

Con respecto a la forma en que los *vagoneros* se organizan para la venta de *discos piratas* en las instalaciones del Metro, de los vendedores que pertenecen a una organización dos de ellos mencionaron que algunas de las actividades que realizan dentro de los vagones dependen de las estaciones, es decir, existe una segmentación a lo largo de Línea 8 en donde cada quien ejerce la venta de un producto en específico para evitar conflictos entre sus compañeros. Los productos que venden los *vagoneros* son: guantes antiderrapantes, limas para las uñas, el Manual Metropolitano, juguetes para niños, pulseras, dulces y *discos piratas* –entre los más comunes–. La manera en que se distribuye la venta de productos en los vagones de la Línea 8 es la siguiente: de la estación Apatlaco a la estación Constitución de 1917 se venden artículos varios como guantes, limas para uñas, pulseras, etc.; de la estación Coyuya a la estación UAMI *discos piratas* y de la estación

6. Es importante mencionar que solo una de las entrevistadas se abstuvo de dar esta información por miedo a las represalias impuestas por la organización a la que pertenece y que prohíbe dar este tipo de información.

Iztacalco a la estación Cerro de la Estrella son dulces. Es así que en el tramo que va de la estación Apatlaco a la estación Cerro de la Estrella se venden todos los productos mencionados, mientras que en los tramos que no se traslapan se venden indistintamente estos, aunque es importante mencionar que existe respeto entre los *vagoneros* para dejar vender al que primero ingrese a la estación –siempre y cuando sea de la organización–.

Esta distribución en la venta de los productos no solo obedece a una mejor distribución de estos sino también a una estrategia que les permite a los ambulantes no ser detectados tan fácilmente por las autoridades del Metro. Otro tramo en el que venden los *vagoneros* y en donde no hay segmentación con base en los productos ofrecidos es el que va de la estación Chabacano a la estación Garibaldi en el que cada uno de estos elige vender en las estaciones que cubren dicho tramo ya que la vigilancia de *los boinas*⁷ es mayor. Debido al peso de las bocinas los *vagoneros* permanecen en un solo lugar y gritan para promocionar los *discos piratas* que ofrecen. La manera en que los *vagoneros* pasan de un vagón a otro depende de que el número de pasajeros en estos sea reducido y del respeto a los otros *vagoneros* que están esperando su turno para promocionar sus productos, siempre y cuando pertenezcan a la misma organización. Evidentemente que lo anterior genera conflictos entre los *vagoneros* con

los inconvenientes colaterales que esto implica para los pasajeros.

Ahora bien, todos nuestros entrevistados, independientemente de pertenecer o no a una organización, afirmaron que las ventajas de pertenecer a esta tienen que ver con el tipo de información que les proveen sobre los vigilantes que estarán en ciertos días, y de esta manera prevenirlos en caso de que deban o no tomar medidas para cuidar que su mercancía no les sea retenida así como evitar ser llevados al ministerio público. Además de las rifas mensuales, otro beneficio de pertenecer a una organización es que, en caso de que algún *vagonero* tenga problemas económicos, el líder de la organización se los hace saber a los demás *vagoneros* de la organización y estos –junto con el líder– se solidarizan con el compañero que tiene problemas aportando dinero para ayudarlo. En estas ocasiones también se les da un apoyo económico. De igual forma, el pertenecer a una organización genera y fortalece relaciones de respeto entre los *vagoneros* ya que permite a estos vender de forma organizada.

Según nuestras unidades de observación, las desventajas de pertenecer a una organización son el pagar cuotas cada miércoles ya que merma el ingreso de estos. Asimismo, los líderes de la organización solo les proporcionan información sobre los posibles operativos pero no los defienden de las autoridades en caso de ser detenidos. Otra desventaja son las juntas a las que tienen que asistir, lo cual disminuye el tiempo para vender dentro del Metro. Los

7. Los vagoneros llaman así a los policías que cuidan las instalaciones del Metro por las boinas que estos usan.

vagoneros que pertenecen a una organización dijeron que estas tardan en empezar y en terminar lo cual les lleva bastante tiempo fuera del Metro. Precisamente estas desventajas motivaron a los *vagoneros* que no pertenecen a una organización a trabajar de forma independiente.

En cuanto a los instrumentos de trabajo y a la mercancía que llevan cargando los sujetos analizados, todos afirmaron que cada uno compra su equipo y la mercancía correspondiente, es decir, cada quien elige la mercancía y el equipo que utilizará. En el caso de la venta de *discos piratas* el género musical depende del gusto del vendedor y de las canciones que están de moda, mientras que el número de discos y el equipo –las bocinas y el reproductor de CD– dependen de la inversión que cada vendedor haga, de tal forma que esta oscila entre \$71.49 y \$158.87. Este gasto depende a su vez del sitio en donde los *vagoneros* consiguen sus insumos por lo que buscan lugares como el Mercado de Tepito y la Merced en donde los encuentran más económicos⁸. El costo promedio de cada disco por mayoreo y antes de ser revendido es de \$0.34 los cuales son comprados una vez a la semana.

Si bien el trabajo informal en su modalidad de comercio ambulante no requiere del alto nivel tecnológico ni de las calificaciones y

credenciales solicitadas en el sector formal, el trabajo de los *vagoneros* tiene una estructura ocupacional con un conjunto de normas que, si bien no están codificadas, se tienen que cumplir. Por ejemplo el estar incorporado a una organización que regule el trabajo de los *vagoneros* conlleva una serie de prácticas que tienen ventajas o desventajas según cómo y quién lo mire. Resulta interesante resaltar que los *vagoneros* que tienen mayor antigüedad vendiendo artículos en las instalaciones del Metro son aquellos que están afiliados a alguna organización.

A pesar de que a cambio de una cuota otorgan información a los *vagoneros* sobre las autoridades y realizan apoyos mediante la rifa de dinero, la organización de ambulantes no brinda seguridad ya que no impide que los *vagoneros* sean detenidos por las autoridades o que su mercancía deje de ser retenida ya que, al ser una actividad ilícita, la venta de *piratería* es castigada por la Ley de Cultura Cívica con arresto de 13 a 24 horas por lo que todos nuestros entrevistados afirmaron haber sido detenidos en algún momento y haber cumplido dicho arresto, situación que los mantiene en un estado de incertidumbre permanente. Es por tanto que la organización solo juega un papel de administrador de las cuotas y regulador de los espacios en donde deben vender los afiliados.

En resumen, todos los entrevistados son dueños de su negocio y, en consecuencia, ellos deciden el tipo de mercancía a vender, el tipo de equipo a utilizar y la extensión de la jornada

8. Otros lugares que fueron mencionados por los entrevistados para conseguir insumos económicos al mayoreo son a las afueras de las estaciones Chabacano, Bellas Artes y UAMI, respectivamente.

laboral. Claro está que el equipo y la mercancía son comprados en lugares en donde el costo sea menor lo cual les permite tener mayores ganancias. Asimismo, a pesar de que los *vagoneros* ofrecen productos de poca calidad y que no ofrecen garantías, resultan muy atractivos para los usuarios del Metro en tanto que ofrecen mayor variedad y cantidad de canciones y un menor costo a diferencia de los ofrecidos por el sector formal.

Por el lado de los ingresos, los datos recabados dan cuenta que estos fueron de \$15.89 para el caso de tres mujeres, mientras que dos hombres obtuvieron \$7.94 y los restantes alcanzaron \$9.53, \$11.92 y \$23.83, respectivamente. No obstante el último ingreso que obtuvieron por la venta de *discos piratas* y que actualmente continúan percibiendo es para cuatro de nuestros entrevistados de \$23.83, mientras que para dos de ellos de \$16.68, solo para dos mujeres el ingreso fue de \$15.89 y para la persona que percibe el ingreso más alto, a diferencia de los demás, es de \$23.83 o más. Sin embargo, a pesar de que entre el primer ingreso y el último se muestra una diferencia de aproximadamente \$7.94, los sujetos examinados expresaron que esto no es suficiente para solventar sus necesidades diarias. Al respecto siete de los entrevistados mencionan que el ingreso depende del tiempo que se trabaje en los vagones, mientras que solo una mujer afirmó que el ingreso está asociado a la actitud con la que se vende ya que los usuarios perciben o se dan cuenta de esta.

De los entrevistados solo dos personas rea-

lizan o desempeñan actividades laborales independientes a la venta de *discos piratas*, entre ellos el hombre que habíamos dicho que se desempeña como acomodador ocasional en un negocio familiar y en donde obtiene un ingreso de \$7.94, y la mujer que aseveró que como actividad secundaria era estilista cada fin de año escolar, el ingreso obtenido por esta ascendió a \$15.89. Asimismo, los dos sujetos que dijeron que en ocasiones llegan a cambiar los *discos piratas* por otro tipo de productos, expresaron que el ingreso obtenido es el mismo aunque lo que varía es el tiempo en que se obtiene dicho ingreso, es decir, el ingreso hecho por la venta de *discos piratas* se obtiene en un menor tiempo mientras que el de la venta de otros productos requiere mayor número de horas de trabajo.

Podemos observar que el salario mínimo diario para 2014 aplicable al área "A" en la cual se encuentra el Distrito Federal fue superado por el ingreso obtenido por los *vagoneros* el cual ascendió a más de tres salarios mínimos⁹, lo cual es mayor del que pudieran obtener estos en un trabajo formal (véase Comisión Nacional de los Salarios Mínimos, s.f.). Aún así, dicho ingreso no solventa sus necesidades diarias posiblemente porque los entrevistados tienen entre dos y cuatro hijos que requieren manutención. De igual forma, a pesar de que este ingreso es mayor al obtenido en un trabajo formal, hay cierto tipo de incertidumbre en

9. Aún para los que dan su cuota y están afiliados a una organización.

los *vagoneros* debido a que para ellos el ingreso está determinado por el tiempo de trabajo y, por lo tanto, no es un ingreso estable ya que depende de la jornada laboral y no de factores como el número de usuarios dentro de los vagones ni de los días festivos, así como tampoco de la hora del día –como en el caso de la venta de alimentos– en donde es visible la presencia de algunos vendedores ambulantes ya sea por la mañana o por las tardes.

Pese a lo supuesto en la presente investigación, el número de usuarios en los vagones no implica un mayor número de *vagoneros*, ya que cuando el número de usuarios es abundante en los vagones complica el acceso de estos porque el espacio para trabajar se reduce y genera molestias a los usuarios (véase Ruiz, 2011). También se muestra que el ingreso de estos está determinado por el número de horas trabajadas por lo que la mayoría trabaja diario ya que afirmaron que el ingreso obtenido por la venta de *discos piratas* alcanza solo para la comida diaria de ellos y sus familias.

Es interesante observar cómo a pesar de que obtienen mayores ingresos que los derivados de un trabajo formal, los *vagoneros* dijeron que *viven al día (sic)*. En teoría esto podría hablar de mayor precariedad en los trabajadores del sector formal que ganan un salario mínimo diario. Evidentemente se tendría que hacer un estudio que recabe información en ambos sectores para trabajadores en circunstancias similares. Amén de esto, la flexibilidad en las

jornadas de trabajo, el ser propietarios de un negocio y la cercanía con sus familias hace que los *vagoneros* prefieran este tipo de trabajo que los ofrecidos en los mercados de trabajo formales, que sea dicho de paso, tienen mayores restricciones en su acceso.

Como lo mencionamos anteriormente, el ingreso para la mayoría de nuestras unidades de observación gira en torno al tiempo de trabajo dentro de los vagones por lo que de nuestros ocho entrevistados solo una mujer descansa dos veces al día, mientras que los demás trabajan diario en un horario mixto –incluyendo días festivos–, mientras que un solo hombre afirmó laborar únicamente en las mañanas.

Cabe recalcar que el número de horas en el que ejercen dicha actividad es para la mayoría de los casos menor a la jornada laboral marcada por la Ley Federal del Trabajo, ya que de los ocho entrevistados uno de ellos trabaja cinco horas al día, otros dos laboran solo seis horas al día y dos más desempeñan su trabajo en ocho horas diarias. Solo una mujer excede la jornada laboral marcada por la ley ya que afirmó trabajar 12 horas diarias. El descanso también varía ya que tres de los sujetos analizados deciden tomar media hora para descansar, mientras que otros toman 20, 60 y hasta 190 minutos, respectivamente. Es importante mencionar que, los descansos están determinados de acuerdo a las necesidades diarias de los *vagoneros* ya que algunos deciden ocupar ese tiempo para comer o descansar. Solamente una mujer afirmó no descansar porque, a pesar de que deja de ven-

der a ciertas horas en el Metro, tiene que llevar y recoger a sus hijos a la escuela.

Si bien los cambios actuales en los mercados de trabajo han motivado el aumento de la competencia dentro de las empresas formales con su consecuente flexibilización de las actividades y desregulación laboral, habría que aclarar que el trabajo llevado a cabo en el marco del sector informal se caracteriza por altos grados de flexibilización laboral; de hecho muchas actividades laborales ya eran flexibles antes de que se acuñara y se estableciera como una forma de organización del trabajo la llamada flexibilización laboral. Por lo menos esto se puede observar en los *vagoneros* de la Línea 8 del Metro los cuales desempeñan actividades cuyo ingreso depende del número de horas trabajadas. Es en este orden de ideas que ellos deciden cuántas horas trabajar, cómo hacerlo, qué días de descanso tener y qué tipo de productos vender. Es por lo anterior que, Tunal (2007) asevera que "...para algunas personas esta forma de trabajo ha permitido mayor flexibilidad en su vida cotidiana –incluyendo el trabajo– y, en consecuencia, mayor satisfacción" (p.53). En cuanto a la satisfacción laboral encontramos que, de nuestros entrevistados tres hombres y dos mujeres afirmaron que les agradaba su trabajo¹⁰ solo porque son los dueños y esto les permite establecer sus jornadas laborales,

junto con el tiempo y horas de descanso así como porque ellos eligen lo que desean vender. Mientras que para un hombre y una mujer los problemas con los usuarios y las autoridades hacen que no les agrade su trabajo. Asimismo, otra mujer aseguró que su trabajo le agradaba únicamente porque está cerca de su hogar. Podemos observar que, si bien el monto de los ingresos de los *vagoneros* no es algo con lo cual estén satisfechos, no obstante la flexibilidad laboral que permite la cercanía con sus familiares hace que la venta de *discos piratas* sea un motivo para laboralmente sentirse satisfechos.

Por otro lado, los sujetos investigados aseveraron que desconocían la opinión que otras personas como vecinos y funcionarios públicos tenían de su trabajo, por lo tanto no sabían si éstos lo valoran o no. No obstante mencionaron que personas muy allegadas a ellos como su familia sí tenían alguna opinión sobre el trabajo que desempeñan los *vagoneros*. Al respecto cuatro mujeres entrevistadas afirmaron que sus familias sí valoran su trabajo ya que también se encuentran laborando dentro de los vagones, mientras que un hombre aseveró que su familia no valora su trabajo como *vagonero* ya que lo consideran denigrante. Otro hombre afirmó que su familia desconoce la actividad que realiza debido a que este desempeña dos actividades, la de *vagonero* y acomodador en un negocio familiar por lo que existe cierta confusión entre sus familiares. En el caso de los otros dos hombres estos expresaron que desconocen la opinión que tienen sus familias acerca del trabajo que desempeñan.

10. De las personas que mencionaron que les agradaba su trabajo, todas especificaron que solo les gustaba por la flexibilidad y el ingreso, sin embargo afirmaron que preferirían tener otro tipo de trabajo en donde el ingreso fuera mayor y les permitieran trabajar sin miedo de ser detenidos pese a estar subordinados por alguien.

Para los entrevistados que pertenecen a una organización estos consideran que su líder valora su trabajo y que por ello este realiza rifas cada mes. En cuanto al valor que le asignan los usuarios a este trabajo todos los *vagoneros*, excepto una mujer, consideran que su actividad no es valorada por estos ya que constantemente se ven sometidos a diversos insultos y a la indiferencia de los pasajeros –situación que esta mujer comprende debido al estrés que el ruido de las bocinas genera en los usuarios que regresan cansados de su trabajo a sus hogares–.

Ahora bien, todos los sujetos estudiados consideran que su ambiente laboral es malo ya que constantemente son arrestados y llevados al Ministerio Público por *los boinas* en donde tienen que permanecer de 13 a 24 horas de arresto o bien *pagar una cuota que afecta su economía (sic)* ya que esta es de entre \$11.92 y \$15.89 por lo que prefieren permanecer detenidos a gastar el dinero obtenido en su jornada de trabajo. Aunado a esto, se sienten humillados por los usuarios que los ignoran o que los miran con desdén. Aunque con el tiempo van adquiriendo experiencia, el subir y bajar corriendo entre un vagón a otro, hace que en un principio los *vagoneros* no se sientan satisfechos con su trabajo por esta razón. Por otro lado, los vendedores que pertenecen a una organización aseveraron que el ambiente laboral entre compañeros es agradable ya que todos se conocen y se respetan para vender, mientras que los *vagoneros* que no se encuentran afiliados a la organización afirmaron que, aunado a las dificultades ya mencionadas, los *vagoneros*

afiliados a las organizaciones les ponen trabas para evitar que ofrezcan sus productos en los vagones libremente y en la mayoría de las ocasiones estos no los dejan vender.

Es por las dificultades anteriormente expuestas que todos nuestros entrevistados afirmaron que no les gustaría seguir trabajando dentro del Metro y que, si contaran con la oportunidad aunque tuvieran que estar subordinados a un jefe, cambiarían de trabajo. Mientras tanto siguen vendiendo dentro de las instalaciones del Metro deseando que el acoso de *los boinas*, los líderes de las organizaciones y los funcionarios públicos así como los insultos por parte de los usuarios cese.

A pesar de que al trabajo informal constantemente se le asocia con aquellas personas que no pudieron acceder a un empleo formal por el bajo nivel de estudios, la migración, el desempleo generado durante las crisis económicas así como por otros factores, cabe mencionar que en algunos casos la gente se inserta a este sector por razones que tienen que ver con la satisfacción que da el realizar actividades como la venta de *discos piratas* en las instalaciones del Metro. Asimismo, nuestros sujetos de estudio afirmaron que las causas que los llevaron a laborar dentro de las instalaciones de este fueron el miedo a no percibir un mayor ingreso en otros empleos así como no tener a nadie que cuide de sus hijos. El hecho de siempre haber desempeñado actividades dentro de la informalidad les genera cierto tipo de seguridad ya que han adquirido experiencia en esta labor.

Si bien muchos trabajadores han nacido dentro de la informalidad, por las razones esgrimidas a lo largo de esta investigación, deciden permanecer dentro de esta. Para el caso particular de nuestros sujetos de estudio, a pesar de que les gusta esta actividad porque perciben un ingreso mayor al de un trabajo formal, así como por el hecho de ser sus propios dueños y tener una jornada laboral flexible, no les gustaría continuar laborando dentro de las instalaciones del Metro por las dificultades que conlleva desempeñar este tipo de actividad como el peligro que representa la venta de *discos piratas* en los vagones así como por los insultos de los usuarios.

Subrayamos que los grupos más vulnerables en los mercados de trabajo formales no difieren mucho en el sector informal ya que pudimos observar que son las mujeres quienes tienen que cubrir una doble jornada de trabajo y los adultos mayores a quienes su misma condición sólo les permite tener como opción el sector informal. A esto habría que agregar la inherente precariedad que la mayoría de la literatura al respecto asocia a los trabajadores informales. De forma específica, el trabajo de los *vagoneros* en la venta de *discos piratas* forma parte de un conjunto de actividades que escapan al mundo del trabajo y que por tanto no solo se expresa a través de precariedades distintas, sino también a grados de satisfacción diferentes a los del sector formal. En este sentido lo que puede parecer precario e insatisfactorio para un empleado del sector formal, no lo es para un trabajador que labora en el marco de

la informalidad y viceversa. En este orden de ideas Rubio (2015) insiste en que la “...operacionalización de la precariedad en trabajos por cuenta propia en el sector informal requiere de una óptica diferente que agregue características más adecuadas a las dimensiones de precariedad tomadas en cuenta en la literatura actual sobre el tema” (p.136).

Conclusiones

Uno de los grandes problemas que hay en México actualmente es que, bajo la dinámica de la globalización, cada vez más los mercados de trabajo formales ponen mayores restricciones de ingreso a los trabajadores bajo condiciones laborales similares a las que se dan en el llamado sector informal. Pese a que este modo de acumulación ha contribuido a esta situación, y contrario a lo que muchos autores aseveran, no podemos encontrar las explicaciones del origen y desarrollo del sector informal solo en las políticas neoliberales características de las nuevas formas de acumulación. De hecho, la gran mayoría de los trabajadores en el llamado tercer mundo ya eran precarios antes del advenimiento de la globalización. En este sentido el análisis de dicho sector tiene que ver más con cuestiones histórico estructurales, lo cual escapa a los análisis que parten propiamente del sector informal como una expresión únicamente laboral.

Es por lo anterior que tal sector no es homogéneo ya que se expresa diferenciadamente por coyunturas específicas no solo a nivel regional o nacional, sino al interior de una mis-

ma ciudad. Tal es el caso de nuestras unidades de observación que no trabajan en las calles sino dentro de las instalaciones del Metro. Lo anterior evidentemente le ha dado un matiz distinto y complicado el análisis del llamado comercio ambulante.

En teoría la venta de productos apócrifos en las instalaciones del Metro está prohibida y, por tanto, resulta una falta administrativa que debe de ser vigilada por las autoridades correspondientes. La realidad es que son precisamente estas quienes perpetúan la existencia de *vagoneros* al llegar a acuerdos fuera de la ley en el cual los *vagoneros*, vía sus líderes, *ofrecen* a las autoridades cuotas para que les permitan vender sin que les sea retenida su mercancía o sean detenidos. De igual forma, aparentemente los partidos políticos velan por este tipo de actividades con argumentos que apelan al derecho al trabajo y a los lineamientos establecidos por las instituciones que velan por los derechos humanos, pero en realidad actúan con miras a obtener votos políticos o apoyos para enfrentarse a los partidos políticos opositores. Sin duda alguna este complicado entramado de favores complejiza el análisis del comercio ambulante.

Si bien reconocemos la parte histórica estructural del sector informal, no necesariamente los trabajadores del sector informal fueron expulsados del sector formal ni son precarios. La cuestión es que no solo muchos de éstos nunca han tenido un empleo en los mercados de trabajo formales, sino que, por convenir a

sus intereses, han decidido permanecer en el marco de la informalidad laboral porque ésta les permite conciliar su mundo laboral con su mundo doméstico, el cual representa algo muy importante para estos seguramente porque la esfera de lo familiar yuxtapone las estructuras de sus actividades laborales. Es decir, muchos de los trabajadores del sector informal crecieron bajo la experiencia de la informalidad laboral de sus familiares por lo que para algunos no existe el comercio ambulante como un proyecto laboral sino como un proyecto de vida.

Con esto no estamos diciendo que en el sector informal no se experimenten situaciones de precariedad, sino que estas dependen de los indicadores que se utilicen en su detección y medición. Habría que recordar que muchos de los indicadores que sopesan la precariedad en el trabajo fueron hechos para expresiones laborales propias de los mercados de trabajo formales que, sea dicho de paso, ni hoy ni en el pasado reflejan la realidad laboral de regiones como la de la América Latina. Es así que el estudio del sector informal tendrá que incorporar distintos indicadores que expliquen a este más allá de las explicaciones solamente centradas en las dinámicas laborales.

A lo anterior habría que añadir que, los trabajadores como cualquier sujeto social evalúan los costos de oportunidad que implica pertenecer o no a cualquiera de los mercados de trabajo, lo cual nos lleva a resaltar que tanto el sector formal como el informal tienen ventajas y desventajas que motivan a los trabajado-

res a permanecer en alguno de estos, aún con las precariedades que cualquier decisión que tomen lleve implícitas. Es precisamente esta argumentación la que escasamente aparece en la literatura sobre el sector informal ya que generalmente se asume que la permanencia o no a dicho sector va más allá de los sujetos como si estos fueran *idiotas culturales* sin poder de evaluación y, en consecuencia, de decisión. Insistimos, no negamos que muchos trabajadores han permanecido en el sector informal porque no cuentan con las calificaciones requeridas por los mercados de trabajo formales, pero también se tiene que reconocer que hay otros trabajadores que no solo decidieron pertenecer al sector informal sino que además se encuentran satisfechos de estar ahí.

Lo que podemos observar es que, si bien el sector informal se rige generalmente por los usos y costumbres establecidos por sus miembros, existe una estructura de las ocupaciones con sus respectivas vulnerabilidades. Así, por ejemplo, no pertenecer a una organización de ambulantes o no tener una familia sanguínea o creada puede llevar a los sujetos a situaciones de precariedad. Es en este sentido que, para el estudio de este fenómeno más que hablar de precariedad laboral se debería hablar de precariedad social. Reiteramos, no es que para los trabajadores de los mercados de trabajo formales no sean importantes los vínculos familiares, sino que estos se expresan en gradaciones distintas a las manifestadas por los trabajadores del sector informal donde la estructura que rige lo laboral no son acuerdos codificados en

un reglamento interior de trabajo, sino que la solidaridad y la pertenencia al barrio superan la identidad ocupacional y profesional.

Esta investigación como muchas otras llega a la conclusión que el estudio del sector informal suele ser muy complejo no solo por su volatilidad, sino también porque no se expresa de forma pura. De este modo podemos encontrar prácticas laborales informales dentro de algunas empresas del sector formal como las que anteriormente ejemplificamos. Asimismo, la regulación de las organizaciones de ambulantes, la vinculación con los partidos políticos y las autoridades hacen que, más allá de los usos y costumbres que rigen a los trabajadores informales, se traslapen una serie de formalidades más parecidas a las del sector formal que al del informal. Con esto queremos decir que, ni antes ni ahora el mundo del trabajo ha estado separado de otras esferas de la vida, sino que esta dicotomía ha obedecido a una estrategia de investigación que ha resultado en *inconsistencias de origen* en el estudio de ambos sectores.

Finalmente queremos decir que, estamos conscientes de las limitaciones de nuestro estudio y que los resultados generaron nuevas y diferentes preguntas de investigación que no pudimos abordar por las limitaciones que implicó la determinación de nuestros objetivos. Es por lo anterior que nuestra investigación no pretende cerrar la discusión en torno a la problemática aquí planteada sino que, por el contrario, espera el escrutinio de otras investi-

gaciones que han llegado a resultados distintos o que tienen planteamientos teórico-metodológicos diferentes a los utilizados aquí.

Referencias

- Adler, P. y otros (1987). Everyday life sociology. *Annual Review of Sociology*, (13), 217-235. Washington, Annual Review Inc.
- Arcos, S. & Tunal, G. (2014). "Madres solteras adolescentes como una posible determinante de precariedad laboral". *Revista del CESLA, Revista electrónica*, (17), 235-275, septiembre. Polonia, Uniwersytet Warszawski.
- Banda, H. & Chacón, S. (2005). *La crisis financiera mexicana de 1994: una visión política-económica*. Foro Internacional, julio-septiembre. México: El Colegio de México.
- Berger, P. & Luckmann, T. (1968). *La construcción social de la realidad*. Buenos Aires: Amorrortu.
- Busso, M. & Pérez, P. (2010). *La corrosión del trabajo. Estudios sobre informalidad y precariedad laboral*. Buenos Aires, Argentina: Editores Miño y Davila/Centro de Estudios e Investigaciones Laborales del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas.
- Carnoy, M. (2000). La transformación del trabajo en la nueva economía global. *El trabajo flexible en la era de la información*. Madrid: Alianza Editorial.
- Centro de Estudios Sociales y de Opinión Pública (CESOP) (2005). Reporte temático No. 2. El comercio ambulante. Recuperado de: <http://www.diputados.gob.mx/cesop/doctos/Comercio%20Ambulante.pdf>
- Cestari, F. (2013). LOTTT VS convención colectiva. *Construcción*, Universidad Metropolitana, Venezuela.
- Comisión Nacional de los Salarios Mínimos (s.f.). Obtenido de Salarios Mínimos: http://www.conasami.gob.mx/pdf/tabla_salarios_minimos/2014/01_01_2014.pdf
- CRÓNICA/NTX (17 de mayo de 2004). PGR asegura mas de 21 mil productos piratas en el DF. Obtenido de Cronica.com.mx.: <http://www.cronica.com.mx/notas/2004/125275.html>
- Fuentes, C. (27 de enero de 2012). *De vagón en vagón*. Agencia Universitaria de Noticias. Recuperado de: <http://aunamnoticias.blogspot.com.co/2012/01/de-vagon-en-vagon.html>
- García Guzmán, J. (2001). *Los vendedores ambulantes en la Ciudad de México. Planteamiento para un modelo econométrico*. (Tesis de Pregrado). Universidad Nacional Autónoma de México, México.
- Goffman, E. (1989). *La presentación del sujeto en la vida cotidiana*. Argentina: Amorrortu.
- Granados, O. (15 de febrero de 2013). 28.9 millones de mexicanos, en la informalidad: Inegi. Animal Político. Recuperado de: <http://www.animalpolitico.com/2013/02/28-9-millones-de-mexicanos-en-la-informalidad-inegi/>

- Heller, Á. (1977). *Sociología de la vida cotidiana*. Barcelona: Ediciones Península.
- Maffesoli, M. (1979). *La conquete du presente. Pour une sociologie de la vie quotidienne*. Paris: Presses Universitaires de France.
- Maffesoli, M. (2001). *El instante eterno. El retorno de lo trágico en las sociedades posmodernas*. Argentina: Paidós.
- Núñez, A. & Gómez, C. (2008). *Controversia y debate actual sobre el sector informal*. Análisis Económico, XXIII. México: Universidad Autónoma Metropolitana Azcapotzalco.
- Ortiz, A. (2009). Impactos de la crisis económica global en la economía mexicana, 2008-2009 y perspectivas en el corto plazo. *Revista Digital*, 1(1), 1-6. México: Universidad Nacional Autónoma de México.
- Pacheco, E. y otros (2011). *Trabajos atípicos y precarización del empleo*. México: Colegio de México.
- Pries, L. (1992). *Del 'mercado de trabajo' y del 'sector informal' hacia una 'sociología del empleo'*. *Trabajo asalariado y por cuenta propia en la ciudad de Puebla. Ajuste Estructural, Mercados Laborales y TLC*. México: Nueva Época.
- Ramos Soto, A. L. (2008). "Sector informal". En *Observatorio de la Economía Latinoamericana*, (105). Recuperado de: <http://www.eumed.net/cursecon/ecolat/mx/2008/alrs4.htm>
- Rubio, J. (2010). Precariedad laboral en México. Una propuesta de medición integral. *Enfoques: Administración Pública y Ciencia Política*, VIII(12), 77-87. Chile: Universidad Central de Chile.
- Rubio, J. (2015). El oficio del reciclador de cartón en Buenos Aires, Argentina; Cali, Colombia y Monterrey, México. *Trayectorias*, 17(17), 114-140. México: Universidad Autónoma de Nuevo León.
- Ruiz, S. (2011). *La identidad y la acción colectiva en los vagoneros del metro. Trabajo no clásico, organización y acción colectiva*. Tomo I. Madrid: Plaza y Valdés Editores.
- Ruiz, S. (2010). *Proponen mejoras para los vendedores ambulantes del metro en conferencia en la UAM*. Dirección de Comunicación Social. México: Universidad Autónoma Metropolitana.
- Ruiz, S. (2009). Deambulando entre los vagoneros del Metro de la Ciudad de México. *Revista de Ciencias Sociales y Humanidades*, 1(66), 115-135. México: Universidad Autónoma Metropolitana.
- Salas, C. & Rojas, G. (2007). La precarización del empleo en México, 1995-2004. *Revista Latinoamericana de Estudios del Trabajo (RELET)*, 12(19), 39-78. México: Asociación Latinoamericana de Sociología del Trabajo (ALAST).
- Secretaría de Gobernación (2014). *Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos*. México: Secretaría de Gobernación.
- Silva, D. (2010). Comercio ambulante en el Centro Histórico de la Ciudad de México (1990-2007). *Revista Mexicana de Sociología*, (72), 195-224.

- Tokman, V. (1995). *El sector informal en América Latina. Dos décadas de análisis*. México: Consejo Nacional de la Cultura y las Artes.
- Tunal, G. (2010). Mujer, familia y trabajo afectivo: una cara de la informalidad laboral. *Revista Rascunhos Culturais*, 1(2), 43-62. Brasil: Universidade Federal de Mato Grosso do Sul. versión electrónica: http://www.cpcx.ufms.br/sites/rascunhos/files/2011/05/Rascunhos-Culturais-N2_.pdf
- Tunal, G. (2007). Propuesta teórica para el estudio del mercado de trabajo femenino. *Theoria*, 16(1), 49-61. Chile: Universidad del Bío-Bío.
- Tunal, G. (2006). *El mercado de trabajo y ciencias sociales bajo la globalización. Educación e Investigación: retos y oportunidades*. México: Trillas.
- Tunal, G. (2005 II). El mercado de trabajo como unidad de análisis para las microempresas informales urbanas. *Revista de Ciencias Sociales*, (108), Costa Rica: Universidad de Costa Rica.